

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTOLA GARCÍA,

Madrid, 7 de julio de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.339

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Una reunión en el ministerio de Economía Nacional

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

Desearo el ministro de recoger la opinión de personas representativas de la Agricultura, el Comercio y la Industria nacionales respecto al problema de los cambios, se reunieron en el Ministerio de Economía nacional las siguientes representaciones de los expresados sectores:

El marqués de la Frontera y el señor Cámara, de la Asociación general de ganaderos del reino; el señor Cánovas del Castillo, de la Asociación de agricultores de España; el señor Abril, de la Confederación nacional catiolicagraria; el señor Garrido, de la Cámara Agrícola; el señor García Guijarro, de la Cámara Agrícola de Valencia y de la Unión nacional de exportación agrícola, y el señor Tarín, de la Confederación vitivinícola; y por el Comercio y la Industria, los señores Armenteras, Balzola, Corderch, Fernández Palacios, González Echarte, González Gual, Lazo, Martínez Angel, Merello, Padró, Prados Urquijo, Prast, Reig, Sabatés, Sáiz, Salgado, Simó, Tallada, Tiffón, Zorrilla y Valcárcel.

Presidió la reunión el ministro de Economía, quien expresó a todos los presentes su gratitud por haber respondido a la convocatoria de esta reunión.

Los elementos del Comercio y la Industria concretaron sus puntos de vista en las siguientes afirmaciones, que explicó el Sr. Prast:

Primera. Los reunidos declaran terminantemente que las presentes condiciones económicas de España no justifican la depreciación actual de la peseta.

Segundo. La causa principal, casi determinante, de esa depreciación, reside en la crisis de confianza que rodea a España.

Tercero. Es urgente la rehabilitación de España como país dueño de sí mismo y con voluntad de ser, y es inaplazable eliminar toda división de opiniones y toda discusión con apasionamiento político, para dar la sensación de que hay sentido colectivo, energía nacional, y que ésta se simbolice en el Poder público como una verdadera concentración de voluntades que signifique autoridad y estabilidad política.

Cuarto. Estabilidad y estabilización son conceptos diferentes y que han de ser sucesivos. En el orden de tal sucesión lo primero es la estabilidad, para lo cual el Gobierno ejercerá una actuación de vigilancia que sirva para defender el valor verdadero de la peseta y para preparar con discreto silencio, prudente estudio y exacto cálculo de las responsabilidades que contraerá quien gobierne, el momento y las condiciones de la estabilización.

Quinto. Es necesario estudiar la revisión de la ley de Ordenación bancaria y que el Gobierno, de acuerdo con el Banco de España, arbitre normas adecuadas para la colaboración de éste en lo que haya de llevarse a cabo en esta materia.

Sexto. Es conveniente conjugar la acción del Ministerio de Hacienda en materia financiera con la del Ministerio de Economía nacional en materia económica, y para que se cuente en todo instante y en estos problemas con el concurso y asesoramiento de las fuerzas económicas deberá existir una Comisión, muy limitada en su composición y formada por delegados de corporaciones y entidades, que ilustre a dichos Ministerios respecto a las realidades económico-financieras de cada momento.

Y en fin, para reiterar el punto más destacado de los anteriormente enumerados.

Los representantes de las clases industriales y mercantiles creen un deber terminar dirigiendo un llamamiento a los políticos y al pueblo español y a su Go-

bierno. A los primeros para que desarrollen aquel mínimo de solidaridad y convivencia características de todo Estado moderno, y al Poder público para que tienda a la constitución de un Gobierno fuerte y de unión sagrada, bases fundamentales para que renazca la confianza del país y del extranjero en España, que es esencial para el encauzamiento de estos problemas.

Los representantes de la Agricultura, coincidiendo en esencia con las conclusiones de los elementos del comercio y la industria, expusieron diversos aspectos del problema, haciendo uso de la palabra los señores marqués de la Frontera, Cánovas, Abril, García, Guijarro y Garrido.

Unánimemente se manifestaron los elementos reunidos, dispuestos a formar un frente único para mantener el prestigio económico de España.

El ministro resumió los juicios expuestos y prometió transmitirlos al Gobierno

Exámenes de los infantes don Juan y don Gonzalo

Los infantes D. Juan y D. Gonzalo acudieron al Instituto de San Isidro para realizar el ejercicio práctico de las asignaturas del Bachillerato Universitario de Ciencias, Física, Química y Biología y Geología.

A las cuatro y media llegaron los infantes acompañados de sus profesores, teniente coronel señor Vigón, comandante de Estado Mayor señor Salazar, y el sacerdote don Angel Urriza, capellán de honor de Su Majestad.

En la puerta del Instituto fueron recibidos por el director señor Aguayo, el catedrático de Física y Química, señor Olbés; el de Historia Natural, señor Rioja; el de Geografía, señor Ibáñez Martín, y el de Matemáticas, señor Puig.

Acto seguido pasaron al Museo de Historia Natural y después a los laboratorios de Física y Química, donde realizaron con gran competencia los ejercicios. Estos duraron cerca de tres horas.

Hoy a las tres y media de la tarde, verificarán el examen escrito de dichas asignaturas y a continuación el oral.

Intentona revolucionaria en Portugal

LISBOA.—El ministro de Marina someterá a la aprobación del próximo Consejo un programa naval realizable en ocho años, y que comprende la construcción de dos cruceros, doce contratorpederos, doce submarinos, doce avisos, dos cañoneros y un porta-aviones.

El costo total de este programa, si se realizase, es de doce millones de libras esterlinas (492 millones de pesetas).

LISBOA.—Una nota oficiosa del Gobierno anuncia que el coronel Joao Almeida ha sido detenido y enviado a El-das, por haberse comprobado que preparaba un movimiento revolucionario para derribar al Gobierno, con la colaboración de elementos manifiestamente hostiles a la Dictadura.

La Policía que tenía informes de estos manejos, ha detenido a algunos elementos civiles comprometidos en el movimiento y continúa sus investigaciones para comprobar la extensión del plan revolucionario.

Los niños menores de cuatro años no pagarán en el Metro

Por una reciente disposición del Ministerio de Fomento se ha acordado que los niños que tengan más de cuatro años habrán de pagar billete cuando viajen en el Metropolitano, y los que no tengan esa edad estarán exentos del pago.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

HIPISMO

161 participantes en el «handicap» Mus-solini.—«Rubia» gana el Martorell

De la penúltima reunión de la interesante temporada de primavera, destacó el campo del «handicap» que lleva el glorioso nombre de Mussolini, que reunió a la salida los 16 inscritos.

Todos aceptaron los pesos y la visibilidad de la carrera nos hizo recordar esas pruebas de hipódromos extranjeros tan llenas de colorido y emoción.

El acierto del «handicapper» a través de la difícil temporada, culminó ayer, y son para él nuestros más sinceros elogios, como uno de los más firmes puntales del éxito logrado.

Ganó el peso máximo «Brisemont», viniendo al final sobre «Casanova», que, con «Alfanje», había galopado en los lugares de vanguardia durante casi todo el recorrido, y resistiendo bien el ataque final de «Port au Prince» y de «Manchet», que desde la cola vino a ocupar el tercer puesto.

Consignamos que el «starter», tan desafortunado en las salidas de carreras cortas—particularmente en las desastrosas dadas a los dos años—ha logrado largar siempre bien a estos lotes tan numerosos sobre los 1.600 y 1.800 metros. La de ayer puede quedar como modelo.

«Vendeix» ha pasado a engrosar el número de muertos en este final algo trágico. El buen caballo, al que equivocadamente se le obligó a un esfuerzo imposible, ya que cargaba con 86 kilos, corrió dándole todo, y en el último salto, cerca ya del triunfo, pero totalmente agotado, se rompió una mano, y tuvo que ser rematado ante el dolor de todos.

«La Cebadilla» aprovechó el incidente y vino sobre «Soba», que no podía ya ni con la cola.

El premio Martorell, gran premio de los dos años, ha sido para la campeona de la generación «Rubia», muy superior a todos y que moralmente no ha conocido la de-

rota. Privada de su monta habitual y confiada a un mediano aprendiz, ha partido mal, pero pronto ha dominado al lote y de nada han servido los esfuerzos de «Ontanedá» para acercarse al principio ni el corajudo ataque de «L a Cachucha» al final. «Pipa» ha decepcionado y «Lydia» ha terminado tercera.

«Rubia» pertenece a la duquesa de Medinaceli; es hija de «Arch-Ilft» y «Chloe», y por su prematuro desarrollo más bien parece un tres años, y es, sin duda, el «crack» de la generación.

En el premio Alcañices hemos visto a Leforestier montar como un verdadero maestro. Nadie podría mejorar la monta sobre el loco «OEdipe Roi», con el que no ha seguido la táctica de otros días, sino que ha dejado pasar a «Monrovia» para venir sobre ella cuando ha querido y sin molesnar al caballo; defenderse del ataque de «Conte Biancamano», que, como siempre, ha terminado delante de «Pompos».

Indudablemente que para que Leforestier monte bien ha sido necesario que se separe de la preparación Cadenas.

Y, por último, en la carrera reservada a los tres años no ganadores, «El Tío Camuñas», con los «riñones averiados», seña impuesto a «Nuremberg» y a «Siena», obsequiando su aprendiz—nunca más propia la palabra—a ésta con un corte que los comisarios han apreciado, pero que, dada la pena que en España tiene, no conceden importancia los «jockeys».

En resumen, una tarde admirable, en la que se ha batido un nuevo «record», y en la que hemos visto un «jockey» y un buen ejemplar.

Leforestier, Sánchez y el Sr. Moreno han llevado a la victoria a tres caballos pertenecientes a D. Paulino Peña, señores Lasheras y marqués de Casa Arizón.

Al aprendiz, al mediano aprendiz Méndez, le han llevado a la victoria «El Tío Camuñas», del duque de Alburquerque, y «Rubia», de la duquesa de Medinaceli. El mayor dividendo lo ha proporcionado «Brisemont», a 12 por uno.

DERBY

Firma del Rey

La «Gaceta» publica los siguientes Reales decretos:

Presidencia.—Autorizando a este departamento para reorganizar el Patronato Nacional del Turismo.

Admitiendo a D. Juan Antonio Güell y López, conde de Güell, la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del Patronato Nacional del Turismo.

Nombrando para este cargo a D. Valentín Menéndez y San Juan, conde de la Címera.

Admitiendo a D. José de Hoyos y Vincent, marqués de Hoyos, y a don Joaquín Santos Suárez, las dimisiones que han presentado del cargo de vicepresidentes del Patronato Nacional del Turismo.

Estado.—Real decreto aprobando la concesión de un crédito de 440.000 escudos para la adquisición de un inmueble con destino a la instalación del Consulado de España en Oporto.

Otro ídem íd. íd. de 13.892 dólares con 42 centavos para la adquisición del mobiliario necesario y ejecución de obras de reparación y habilitación del edificio propiedad del Estado en Panamá.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que en los meses de enero y julio de cada año los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas acordarán el anuncio de vacantes que existan en su territorial de secretarios de Juzgados municipales en capital de provincia o en poblaciones de censo de más de 30.000 almas.

Declarando jubilado a D. Juan Herrera y Merillas, magistrado de categoría de término en situación de excedencia voluntaria.

Nombrando a D. Rafael Vives Gargallo magistrado de la Audiencia de Girona, y a D. Tomás Alonso Rodríguez magistrado de la Audiencia de Palencia.

Marina.—Autorizando al ministro de este departamento para la adquisición por

concurso de proposiciones libres de 38 tubos subcalibres de 37 centímetros, para la artillería de los distintos buques de la Armada.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase D. José Ruiz de Valdivia y Molina.

Instrucción pública.—Real decreto prorrogando la vigencia de la constitución del Real Consejo de Instrucción pública, organizado por cuatro años por el Real decreto de 25 de junio de 1926.

Nombrando a D. Rafael Pastor y González, catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, rector honorario de dicha Universidad.

Llegada del infante don Jaime

En el expreso de «Algeciras», que tiene su entrada en Madrid a las nueve y diez de la mañana, llegó Su Alteza Real el infante D. Jaime. Ocupaba un departamento del coche cama, y le acompañaba su profesor D. Mariano Capdepón.

Aguardaban a Su Alteza para saludarle al profesor de Su Alteza Real el príncipe de Asturias, Sr. Antelo; D. José Millán Astray, que vestía el uniforme del Tercio; el jefe superior de Policía, señor Marzo, y otras personalidades.

El infante saludó a todos los presentes, conversando breves momentos con el general Millán Astray, mostrando su complacencia por la visita que había realizado al Tercio.

El ex jefe del Tercio bajó a la estación para testimoniar al infante D. Jaime su visita al campamento de Dar Riffian.

En unión de todas las personalidades enumeradas, el infante marchó al automóvil, acompañado del Sr. Capdepón, despidiéndose de todos y montando en el coche que le condujo a Palacio.

Al infante D. Jaime se le tributó un cariñoso recibimiento.

INFORMACION POLITICA

El domingo del presidente del Consejo

El general Betenguer pasó toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio del Ejército. Por la tarde fué a Aranjuez, donde estuvo merendando en familia.

Hoy despachará en la Presidencia con D. Diego de Saavedra, director de Marruecos y Colonias, y recibirá a varias personas que tienen solicitada audiencia.

El Sr. Sangro niega los rumores de crisis

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas, y les dijo que la implantación del «carnet» electoral ha sido bien acogida por el país y se espera mucho de su establecimiento.

Trátase de una experiencia que el Gobierno desea hacer eficaz, y por ello me ocupo con preferencia de esta cuestión, que será resuelta definitivamente con el decreto articulado que se examinará en el Consejo del martes. Para la confección del «carnet» se convocará un concurso, y el servicio estará a cargo del Cuerpo de Estadística.

Agregó que le preocupa mucho el rápido despacho de los servicios de la Comisión interina de Corporaciones, y que él no tiene pendiente firma de ningún asunto de Comisiones o de Comités paritarios.

Participó a los informadores que por la noche marchaba a Pamplona para asistir a la fiesta de la Vejez, y que regresará el próximo martes para ocuparse de la resolución de tres problemas que afectan a las clases medias y a los funcionarios. Estos problemas son: el de la Cooperativa de funcionarios, algunas de las cuales han fracasado y aún se está a tiempo de encauzar y robustecer las otras; el de los préstamos a los funcionarios, sobre cuyo asunto el ministro llevará al Consejo un proyecto, y la ley de Cooperativas. También está ya redactado el proyecto de decreto para que lo estudie el Gobierno.

Un periodista le habló de la combinación ministerial que recogía un periódico de la mañana, como cosa muy próxima y ya acordada.

El ministro contestó lo siguiente:

«La composición actual del Gobierno es de tal naturaleza que sólo nos reunimos los ministros un día a la semana y yo no sé absolutamente nada de lo que ustedes dicen. No he visto al presidente desde el último Consejo; pero supongo que si hubiese algo de lo que se dice, nos lo habría comunicado; de modo que todo no pasa de ser un tema divertido para pasar el rato. Desde luego, en el Consejo último, nada se habló de crisis ni hubo motivo para ello.»

Los informadores le hablaron también de los rumores sobre una huelga de brazos caídos en el Cuerpo de Correos por la cuestión de las plantillas, y el ministro contestó que sería una lástima la precipitación de esos funcionarios. «Los de Hacienda no hubieran tenido plantillas de haberse precipitado en la petición. En el Consejo del pasado martes sólo nos ocupamos de la peseta y de los conflictos sociales, pero esto no quiere decir que se haya suspendido la vida española. Toda está en estudio, y sigue sus grados con arreglo a las posibilidades nacionales.»

Don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional

Se reunió el Patronato de la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del conde de la Mortera, en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

A propuesta de la Comisión permanente, quedó elegido por unanimidad director de la Biblioteca Nacional don Miguel Artigas Ferrando, actual director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, de Santander.

Después se aprobaron varios asuntos de régimen interior.

Un acto francoespañol en los Alpes

Una cordial manifestación francoespañola ha tenido lugar en el bello pueblo de Moustiers, situado en el departamento de los Bajos Alpes, con ocasión de celebrar el segundo centenario de Joseph Alerys, que fué el creador de las famosas cerámicas de Moustiers y de Alcora.

El conde de Aranda llamó a este artista provenzal para fundar en España su manufactura de porcelanas, y al regresar a España lo hizo acompañado de ceramistas españoles tan notables como Soliva, Perales y Grangel, que innovaron esta industria francesa y copiaron las policromías características de Talavera y Fajalanza.

Se ha constituido en Moustiers un museo que recoge las vasijas más interesantes de estos artistas franceses y españoles, y su inauguración ha llevado gran solemnidad.

A ella han concurrido notables personalidades francesas del ministerio de Bellas Artes, de la Dirección de Museos, los presidentes del Touring Club de Francia, de los Sindicatos de Iniciativa, de la Compañía P. L. M. y los diputados y senadores de la región, así como los redactores de los periódicos de París y provincias.

En representación de España estaba nuestro consul en Marsella, D. Antonio Gullón; el presidente de la Cámara de Comercio Española marselesa, D. Miguel Arcoña, y personal del Consulado y la Cámara.

Se pronunciaron elocuentes discursos por el ex ministro y fundador de la Ciudad Universitaria de París, M. André Hannorat; M. Chaix, presidente de Touring Club; M. Cordier, director de la Compañía P. L. M.; M. Neuyad, diputado, y M. Provence, director de Museos, exaltando la unión francoespañola, y la cordialidad de relaciones entre ambos pueblos, y contestó nuestro consul, Sr. Gullón, agradeciendo las frases cordiales que se habían dedicado a España y propugnando por el mantenimiento de la amistad sincera entre ambas naciones.

Acto seguido, tuvo lugar un gran banquete, en el que se brindó por España y por Francia entre entusiásticas aclamaciones.

El timo a los portugueses

Alquilan un automóvil para que los lleve a San Sebastián y el «chauffeur» los deja en Oviedo

OVIEDO.—Nueve vecinos del municipio de Villarreal (Portugal) alquilaron un Orense un automóvil, a cuyo «chauffeur» no conocen, pero saben la marca del coche que conducía para que los llevase a San Sebastián.

Abonaron previamente 810 pesetas, importe del viaje y salieron a las nueve de la mañana, llegando a Oviedo a la madrugada. El «chauffeur» les dijo que estaban en San Sebastián y se volvió sólo al punto de su destino; pero cuando preguntaron a un guardia por la playa de la Concha, se vieron sorprendidos al enterarse de que estaban en Oviedo.

Los portugueses presentaron la correspondiente denuncia en la Comisaría.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Serie F, 70,90; E, D, 71; C, B, A, G y H, 71,60.—Exterior 4 por 100: Serie C, 84,50; B, 85,25; A, 85,50; G y H, 86,50.—Amortizable 4 por 100: Serie D, C, B, A, 76.—Amortizable 5 por 100, 1920, Serie C, B, A, 92.—Amortizable 5 por 100, 1928: Serie F, E, 88,65; C, B, A, 88,50.—Amortizable 5 por 100, 1926: Serie B, A, 100,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Serie E, D, C, B, A, 101; con impuesto: Serie E, D, C, B, A, 85,80.—Amortizable 3 por 100, 1928: Serie F, E, D, C, B, A, 70,75.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie C, B, A, 88,25.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie D, C, B, A, 92,50.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie D, 100,50; C, B, A, 101.—Bonos oro: 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Serie A, B, C, 100.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Serie A, B, C, 90.

ACCIONES

Banco de España, 597; Banco Central,

130; Banco Español de Crédito, 427; fin corriente, 427; Popular Previsores, 111; Chade, 657; fin corriente, 657; Mengemor, 248,50; Alberche, ordinarias, 104; Telefónicas, preferentes, 107,60; ordinarias, 124; Minas del Rif, portador, 552; fin corriente, 552; nominativas, 520; Petróleos, 125; Tabacos, 227; Alicante, 509; Nortes, fin corriente, 5395; Madrileña de Tranvías, 121,75; Explosivos, 1.002; fin corriente, 1.005.

OBLIGACIONES

Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 105; Fábrica de Mieres, 96,50; Trasatlántica, 1920, 93,50; Norte, primera, 71; segunda, 70,35; tercera, 70,50; Asturias, primera, 70,50; Nortes 6 por 100, 103,65; Valencianas, 101; Alicante, primera, 320; Arizas: Serie G, 103; H, 100,50; I, 103; Ciudad Real, 100,25; Madrileña de Tranvías, 105,25; Azucareras no estampilladas, 79; Azucareras, 5,50 por 100, 101; idem preferentes, 95,75.

Cuatro complicados en lo de los cuadros, a la cárcel

Se hizo cargo de las diligencias instruidas por el Juzgado de guardia, en virtud del atestado que le remitió la Policía referente a los cuadros falsificados, el juez correspondiente, que es el del distrito del Centro.

El juez sometió a algunos detenidos y a otros enviados a su presencia a interrogatorio y luego dispuso que pasasen a la cárcel don Francisco Lorente Rodán y don Manuel Messias Pérez, pintores; don Manuel Pico Ferrer, tratante en vinos, y el abogado don Antonio Díez del Moral.

Los demás que figuraron en el asunto quedaron en libertad.

Se pide la cruz de Alfonso XII para el señor Fernández Medina

Para el ministro del Uruguay, señor Fernández y Medina, que acaba de ser designado para representar a su país en Cuba, y en mérito de sus múltiples actividades intelectuales y de restauración de las glorias hispanas, han pedido a Gran Cruz de Alfonso XII en varias instancias entidades y personalidades diversas. Figuran entre los peticionarios la Real Academia Española, la Asociación de Francisco Vitoria, la Unión de Ingeniería Iberoamericana, la Junta de Terminología y Bibliografía científicas, académicos de la Historia, doña Blanca de los Ríos, el señor Cebrán y otras corporaciones y particulares.

La Prensa uruguaya da cuenta de que un de los motivos que han originado el traslado del señor Fernández y Medina radica en las dificultades que encuentran en Cuba los productos uruguayos y especialmente el tasajo.

El nuevo régimen de Bolivia

LA PAZ.—Han regresado más de 500 fugitivos que se vieron obligados a transponer las fronteras bolivianas ante la persecución del Gobierno de Siles.

Muchos emigrados que regresaban en masa fueron recibidos con gran entusiasmo por la Federación de estudiantes y diversos elementos del pueblo.

Aunque la Federación de Estudiantes solicita de la Junta militar la aplicación del Código penal al general jefe del Ejército boliviano, Kundt, parece ser que en la Legación donde dicho general se halla oculto se niegan rotundamente a entregar a éste, afirmándose que obedecen órdenes del Gobierno alemán.

La Legación alemana solicita de la Junta militar protección para poner al general Kundt fuera de la frontera de Bolivia. Los estudiantes han montado una guardia para impedir la fuga del general alemán Kundt.

La Junta militar ha prometido solemnemente a la Federación de Estudiantes aplicar graves sanciones a los autores de los sucesos que provocaron numerosas víctimas entre los estudiantes y el pueblo.

Se cree que en breve el vicepresidente Saavedra entrará en funciones de presidente, hasta que sea elegido el nuevo presidente.

No se devuelven los originales, aunque no se publican

Un decreto sobre la venta de objetos de arte

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Presidencia:

«La necesidad de defender el Tesoro Artístico, Histórico y Arqueológico nacional, patrimonio colectivo de valor inapreciable como índice de cultura, exige la adopción de medidas, cuya oportunidad no es preciso encarecer si se tiene en cuenta la exhibición de que han sido objeto muchas de sus valiosas piezas, ante propios y extraños, en reciente Certamen nacional.

Entre dichas medidas, ninguna más eficaz y al mismo tiempo más respetuosa que los intereses encontrados de legítimo poseedor y de la colectividad, que la de imponer, como forma solemne de inexcusable cumplimiento para la enajenación de los objetos integrantes de aquel tesoro, la puja sobre un valor fijado por peritos entre los concurrentes, que pueden ser todos los españoles, cuya invitación asegura una real y efectiva publicidad.

La pública subasta, al mismo tiempo que garantiza el más alto precio que puede obtener del mercado el poseedor que manifiesta su voluntad de subordinar al disfrute del valor de la cosa el goce de su uso en cuanto se dispone a enajenarla, ofrece a la colectividad interesada en la conservación de su patrimonio cultural el modo de que alguno de sus Institutos culturales adquiera, por su justo precio, obras que por su especial mérito o por otras circunstancias deben ingresar en el patrimonio privativo de la comunidad.

Aparte de estas inmediatas consecuencias de la subasta, es preciso no olvidar la publicidad y la intervención de peritos que la acompaña, siendo prenda de su legítima procedencia y de su autenticidad, acrecen el valor del objeto enajenado y alejan el recelo de falsificación, motivo de depreciaciones, tan frecuentes en el régimen de clandestinidad y sigilo.

Por las consideraciones que preceden y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto. Artículo primero. Para la enajenación válida de obras artísticas, históricas y arqueológicas se requiere pública subasta, previa tasación por peritos autorizados, y escritura pública, en la que el notario de fe de haberse observado todas las formalidades establecidas en las leyes.

Artículo segundo. Se reputan obras artísticas, históricas y arqueológicas los edificios, ruinas, yacimientos y monumentos prehistóricos o históricos, esculturas, pinturas, grabados, dibujos, cerámica, vidrios, medallas, inscripciones, tapices, estofas, libros, códices, manuscritos, muebles y, en general, todos los objetos que tengan interés de arte, historia o cultura.

Artículo tercero. Con treinta días, al menos, de antelación al señalado para el remate se anunciará la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos periódicos de gran circulación de ésta y en uno de la localidad en donde radique la obra u objeto que se pretenda enajenar, si lo hubiere, o por pregón si en la localidad no se publica ningún periódico.

Las autoridades que por precepto legal hayan de autorizar la enajenación podrán exigir que se anuncie además en la «Gaceta de Madrid» y en dos periódicos de gran circulación de España, cuando así lo aconseje la extraordinaria importancia artística, histórica o arqueológica del objeto, o cuando su tasación o la puja, en su caso, exceda de 15.000 pesetas. Por el contrario, dichas autoridades podrán reducir la publicidad a los periódicos de la localidad o al pregón si el valor de tasación o el de la venta no excede de 500 pesetas.

Artículo cuarto. En el anuncio de subasta se describirá con los mayores detalles posibles los objetos que se pretenden enajenar y se hará constar su tasación pericial que ha de servir de tipo a la subasta, y el local y horas en que desde la fecha de aquél hasta el día del remate han de estar expuestos al público tales objetos, y a disposición de quien quiera consultarlos, los títulos, autorizaciones, actas, dictámenes periciales y académicos que las leyes exigen y, desde luego, el expediente incoado para la subasta. Esta documentación podrá exhibirse por copia debidamente autorizada por la persona encargada de la enajenación.

Artículo quinto. No será necesaria escritura pública para la enajenación de objetos cuya tasación sea inferior a pesetas 10.000.

Artículo sexto. Las enajenaciones de las obras a que este Real decreto se refiere verificadas sin las formalidades que en el mismo se preceptúan, se tendrán por inexistentes o no hechas. El Estado adoptará las medidas necesarias para incautarse del objeto mal enajenado y lo entregará a la entidad propietaria siempre que ésta entregue al Estado el precio recibido y dé garantía de su custodia. En caso contrario, el Estado lo entregará al Museo local o Nacional que

corresponda. El precio de la intentada enajenación que la entidad propietaria entregue al Estado, se destinará a los Establecimientos de Beneficencia, aplicando por analogía el orden establecido en el artículo 956 del Código civil, deduciendo el 20 por 100 que se entregará al denunciante.

Artículo séptimo. Lo dispuesto en este Real decreto no es aplicable a las enajenaciones que hagan las personas naturales y las Compañías civiles o mercantiles, de obras u objetos de la colectiva y exclusiva propiedad de sus socios; tampoco es aplicable a aquellas en que el adquirente sea un Instituto de cultura pública, cualquiera que sea el enajenante.

Artículo octavo. Quedan subsistentes y en vigor las disposiciones legales y estatutarias de todo orden y jurisdicción que este decreto mantiene y confirma.

Artículo noveno. Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y por los demás Ministerios, según su jurisdicción, se dictarán las disposiciones oportunas en cumplimiento de este decreto.

De aeronáutica

KINGSFORD SMITH SE CASARA EN SEPTIEMBRE

OAKLAND.—Al saltar a tierra el aviador australiano Kingsford Smith, después de haber aterrizado su avión «Cruz del Sur», sus primeras palabras fueron: «Muy de veras estoy satisfecho de haber llegado aquí otra vez». Anunció el piloto que regalará el avión al señor Alan Hancock, que se interesó por el vuelo Oakland-Australia. Kingsford ha dicho que tiene grandes deseos de volver a Australia. «Allá tengo—añadió—una fecha muy importante esperándome, y es mi boda, en el mes de septiembre.» Una vez se haga entrega del aparato, el aviador australiano marchará en avión a Nueva York, y en este puerto embarcará para Inglaterra, su país natal. El Ayuntamiento de Oakland, como regalo de boda, ha entregado al piloto del «Cruz del Sur» un valioso servicio de comedor, de plata, y a los otros tripulantes del avión, artistas diplomáticos.

LO QUE HAN GANADO LOS HERMANOS HUNTER

CHICAGO.—El avión «City of Chicago», a bordo del cual han establecido John y Kenneth Hunter una nueva marca mundial de resistencia, aterrizó a las once y veinte (hora de Greenwich). Los aviadores se vieron obligados a aterrizar, contra su deseo, a causa de la rotura de un tubo conductor de esencia.

John y Kenneth Hunter ganan en premios más de cinco millones de francos. Han pagados a razón de 20 libras esterlinas por hora de vuelo por la Compañía que les abasteció de esencia y de un dólar por minuto por un fabricante de aparatos de T. S. H.

El último «record» era de cuatorce horas y veintidós minutos.

Casa Real

Cumplimentaron a la Soberana las duquesas de Fernán Núñez y Plasencia y marquesa de Miraflores.

También la ofrecieron sus respetos los miembros del Patronato de la Casa de Salud y Asilo de Matronas de Santa Cristina; duquesa de Santo Mauro; marquesa viuda de Luca de Tena; condes de Florida; D. Eugenio Espinosa de los Monteros; conde viudo de Guevara, y don José Sancho y señora.

Por Su Alteza el príncipe de Asturias, D. Julián Zarragüeta, D. Juan Guillermo Pérez Sanmillán, D. Diego de León y el doctor D. Jerónimo Mejía. Este dijo que había referido a Su Alteza el viaje en el «Zeppelin», principalmente sobre América, y más especialmente sobre las Repúblicas suramericanas. Terminó diciendo el doctor Mejía que había venido a ofrecer sus respetos a Su Alteza por no haber podido hacerlo cuando estuvo en Palacio viendo al Rey, al regresar del viaje aéreo.

También fueron recibidos por el príncipe de Asturias los generales de división D. Juan García Benítez, gobernador militar de Madrid, y D. Daniel Maura y don Leopoldo Ruiz Trillo, del Tribunal Supremo del Ejército y Marina; general de brigada D. Pedro Verdugo; coroneles de Artillería D. César Serrano, y D. Lorenzo de Lamadrid, capitán aviador D. Ignacio Jiménez y agregado naval italiano Luigi Spalice.

Movimiento sísmico en Andalucía

LOS EFECTOS SE NOTARON EN MADRID

Circuló por Madrid el rumor de haberse dejado sentir en algunos puntos de la población varias sacudidas sísmicas.

Para comprobar el hecho comunicamos con la Dirección de Seguridad, donde no se tenía noticia de lo ocurrido ni de que se hubieran registrado hundimientos y desgracias. A continuación hablamos con el Servicio de Incendios, que igualmente contestó no haber intervenido en suceso alguno que pudiera tener relación con el fenómeno.

Por último, llamamos por teléfono al Observatorio Astronómico, y nos dijeron que allí no podía saberse si el movimiento se produjo, pues carecían de aparatos para ello.

Agregaron, no obstante, que desde luego, el fenómeno debió de producirse porque numerosas personas le habían llamado también por teléfono, no ya a preguntar la existencia del hecho, sino a dar detalles de lo que en sus domicilios observaron, prueba evidente de que el movimiento tuvo lugar.

Después tuvimos noticia y corroboramos con medios informativos de que, efectivamente, alrededor de las once las sacudidas se percibieron con alguna intensidad en numerosos domicilios del barrio de Salamanca, calles del Barquillo, Florida, barrio de Argüelles y en algún otro punto.

Una señorita, habitante en la citada calle de la Florida, llamó al Observatorio, alarmadísima, porque los muebles cambiaban de lugar, suponiendo que ello obedeciera a un terremoto. En igual forma se dirigió a aquel centro telefónicamente un señor que habita en la Gran Vía, para decir que por lo que advirtiera en su casa se había producido un movimiento sísmico. Dió los detalles que muchos de sus cuadros se balancearon en las paredes y que de éstas se separaron espontáneamente varias sillas.

En otra casa de la calle de Serrano, un inquilino advirtió que se movía el agua contenida en una jarra de cristal y al observar el fenómeno comprobó al final que la huella del líquido marcó unos dos centímetros de altura en la oscilación.

Otros muchos detalles notados claramente en más domicilios particulares demuestran la efectividad del movimiento sísmico, el cual, según las personas con quien hablamos, debió de ser extraordinariamente breve.

CORDOBA.—Como el paso de un gran camión a mucha velocidad, parecía la trepidación de un violento temblor de tierra, de corta duración, sentido a las once y cuarto de la noche.

La trepidación y el ruido se sintieron en las fincas de la Sierra de Córdoba. En la barriada de Alcolea se notaron también los efectos del movimiento de la tierra, y en todas partes produjo el fenómeno una alarma indescriptible.

De otras poblaciones, principalmente de Granada, llaman por teléfono comunicando los efectos del terremoto.

SE MOVIAN LAS MESAS DE LOS CAFÉS

CORDOBA.—A las once y cuarto se sintió un movimiento sísmico que duró aproximadamente tres segundos. El público que se hallaba en los cafés y en los paseos se alarmó mucho al notar el movimiento de las mesas y demás objetos pesados.

La curiosidad es grande. Los comentarios, todos giran en torno del fenómeno sísmico.

EN GRANADA

GRANADA.—En esta población se ha registrado alrededor de las once y media un movimiento sísmico con una duración de cinco a seis segundos. Las oscilaciones han sido débiles. El fenómeno se repitió a las dos y cuarto de la madrugada.

En las primeras horas de la tarde la estación sismológica de Cartuja registró otro temblor de tierra. Facilitó el siguiente parte: «El 4, a las catorce horas, diez y siete minutos treinta y cinco segundos, pequeño temblor probablemente sentido en las cercanías de su epicentro, distante unos cuarenta kilómetros.»

EN MALAGA DURO SEIS SEGUNDOS

MALAGA.—Poco después de las once de la noche se sintió un gran movimiento sísmico. Duró de cinco a seis segundos.

Al percibirse el vecindario se extendió una gran alarma. El epicentro debe de hallarse cercano.

PANICO EN LOS «CINES»

SEVILLA.—Poco después de las doce de la noche se ha sentido en Sevilla un temblor de tierra de bastante intensidad y de varios segundos de duración. Temblaron en las paredes los cuadros y se vieron a tierra numerosos utensilios domésticos. La gente salió alarmada a los balcones, y en las calles, especialmente en el barrio de Triana, hubo carreras y hasta una desbandada general.

El pánico fué mayor en los «cines», donde ocurrieron algunos conatos de pánico, que se cortaron al encender las luces de las salas. El movimiento parece haberse sentido en toda la región andaluza.

DE TOROS

EN MADRID

La nocturna del sábado

Con un lleno se verificó el festival taurino.

Los artistas Charlot, el Chispa y su Botones, presentaron nuevos trucos, por lo que escucharon aplausos.

En la parte seria despacharon dos novillos los aspirantes a fenómenos Fernando Usan y Fernando Domínguez, que demostraron buena voluntad.

En resumen, que el festejo taurino fue muy del agrado del público.

La extraordinaria de ayer.—Cogida de Revertito

Con una entrada floja, se celebró la corrida de toros.

Los cuatro toros de la yjuda de Soler resultaron mansos de solemnidad; dos llevaron la caperuza.

De los cuatro de Clairac, muy bien presentados, tres superiores, y uno que, en general, cumplió bien en los tercios de la lidia.

Barajas.—Fue aplaudido con las banderillas en su primero, al que muleteó valiente, dando una estocada desprendida.

En el quinto volvió nuevamente a banderillar. (Ovación).

El toro se prestaba a ejecutar una gran faena, pero el madrileño se limitó solamente a dar unos mantazos por la cara, demostrando el artista, una exagerada prudencia.

Con el estoque atizó un pinchazo, una estocada y un descabello a la segunda.

Manolo Martínez.—En su primero estuvo valiente con el capote y la muleta, y breve con el acero.

En el sexto, un toro que tomaba bien la muleta, el diestro valenciano obtuvo un broncazo grande.

Palmeño.—Muy valiente con el capote y la muleta en su primero, por lo que fue ovacionado; con el estoque, pesado.

El público aplaudió la valentía, obligando al diestro a dar la vuelta a ruedo.

En el séptimo, mal en todo su trabajo; no agradó al respetable.

Revertito.—Muy mal en su primero: fea miedosa, tres pinchaduras y un descabello. (Pitos).

En el octavo el artista quiso desquitarse, y al dar un pase natural fue cogido por la ingle; un buen pinchazo y una estocada baja.

Revertito, en brazos de las asistencias, pasó a la enfermería.—**Don Sincero.**

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del octavo toro ingresó en la enfermería el espada Manuel García (Revertito), con una herida por asta de toro situada en el tercio superior del muslo derecho, cara anterior, de 15 centímetros de profundidad, que interesa el pectineo, pasa por debajo del arco crural y llega a la pared abdominal anterior. Pronóstico menos grave.—**Doctor Segovia.**

EN TETUAN

Seis toros de D. Rufo Serrano, para Perete, Sacristán Fuentes y Madrileño. Tarde dudosa, casi lleno.

Perete, en su primero, bien con la capa, lucióse en el quite con tres estupendas verónicas. Con la muleta muy bien, para dos pinchazos y una contraria que dobla al bicho. (Palmas).

En su segundo, que salta con estruendo la valla, Perete lo torea con temple y gracia.

Banderillea con arte y es aplaudido por la ejecución.

Después de brindar al público, y con planta toñera, Zarzo va al novillo y prodiga toda clase de pases de torero de precio, que sostienen al público de pie por su labor emocionante, cobrando una estocada y sufriendo dos achuchones sin importancia durante su faena. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo, saludando desde los medios. ¡Bien, Perete!)

Sacristán Fuentes no agrada con el capote.

Con la muleta bastante miedoso, para dos pinchazos feos y media que tumba al negro. (Pitos al torero y al buey).

En su segundo Sacristán sigue medroso y nada hace con la tela. Bien banderilleando por Maera. Llega con la muleta para demostrarnos otra vez que hoy no puede hacer nada, pues queda medianamente; da un pinchazo y mete un estocazo superior que se ovaciona. ¡Menos mal! (Pitos al manso).

Madrileño bien con la capa; en su primero es ovacionado en su quite.

Coloca un buen par.

El toro llega bronco al final y, tras una faena valiente, sin perderle la cara al de los cuernos, da una estocada, pero fracasada descabellando, y por no acertar oye el primer aviso. (Palmas a su faena).

En el segundo y sexto de la tarde, hay que hacer punto y aparte, pues el bicho es de cuidado: tuerto y con una manseñumbre traidora, causa el pánico y engancha a Madrileño, pudiendo haberle dado un serio disgusto; entre las protestas del público, se tira a matar e intenta muchas veces el descabello, oyendo el otro aviso de la tarde.

Estás verde aún, Madrileño.—**Don Pepito.**

Provincias

EN «AUTO» SIN CONDUCTOR

BARCELONA.—Por las principales vías de la ciudad ha circulado un automóvil sin conductor ni ningún ocupante dentro, que era dirigido por otro «auto» mediante las ondas hertzianas. La presencia del «auto» solitario produjo alguna sorpresa entre el público, que no se daba cuenta del control que ejercía sobre el coche el que iba inmediato a él. El «auto» marchaba a cierta velocidad y sorteaba perfectamente todos los obstáculos.

EL INFANTE DON CARLOS EN GERONA

GERONA.—Llegó el Infante D. Carlos, capitán general de la región, que fue recibido por las autoridades. Revistó los cuarteles y luego el regimiento de Infantería de Asia desfiló en columna de honor ante Su Alteza. Fue obsequiado con un banquete por las autoridades. A las tres revistó el regimiento de Artillería de a pie. Su Alteza elogió la marcialidad de las tropas y el buen estado de los cuarteles. A las cinco marchó para Figueras, con objeto de revistar aquella guarnición.

EL ESTADO DEL SR. CIERVA

MURCIA.—Llegó la familia del señor Cierva. El ex ministro conservador vino en un coche ambulancia del Instituto Provincial de Higiene, habiendo sido instalados los heridos en la finca Torre Cierva. Se le ha practicado la radiografía, comprobándose que no existe fractura de las piernas, sino únicamente magullamiento.

El último parte dice que el señor Cierva sufre la fractura del húmero derecho, y que su estado general es relativamente bueno lo mismo que el de su esposa, aunque la herida que ésta padece es profunda, llegándole al pabellón del oído.

RECUERDO A LOS SUPERVIVIENTES DE SANTIAGO

FERROL.—El almirante marqués de Magaz, con motivo del aniversario del combate naval de Santiago de Cuba, ha recibido del ilustre marino don Antonio Eulate, comandante que fué del crucero «Vizcaya», un telegrama reiterando su cariño a los supervivientes de la batalla. El despacho se ha hecho circular entre las tripulaciones de la escuadra.

BUQUES A SANTANDER

FERROL.—Se alistan para marchar a Santander, donde permanecerán durante la jornada regia, los cruceros «Blas de Lezo», «Almirante Cervera» y «Méndez Núñez». Los tres entrarán en el día que Reina Victoria Eugenia para su repaso.

EL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONARA LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA.—El pleno del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad el proyecto de la Comisión de Hacienda referente al problema de viviendas y las condiciones para la subasta de obras que se celebrará inmediatamente.

También ha sido aprobada por el Ayuntamiento la tasación hecha por los arquitectos del Estado y del Ayuntamiento respecto al solar de San Juan de los Panetes. El precio ha sido fijado en pesetas 278.000. El Ayuntamiento ha encargado al alcalde que realice las gestiones para la compra cerca del Estado.

El día 19 celebrará una reunión extraordinaria para tratar del nombramiento de secretario y acordar la concesión de una subvención para las obras del Pilar.

LA LABOR DE LA ALCALDIA

SEVILLA.—El alcalde celebró una extensa conferencia con el gobernador, ocupándose ambas autoridades de los diversos problemas relacionados con la construcción de casas ultrabarratas.

Por la tarde giró una visita de inspección, acompañado de las autoridades sanitarias, al barrio del Nervión.

Ultima el alcalde con la Junta local de Primera enseñanza la apertura de una nueva escuela de seis grados en la barriada de Torneo. Los inspectores de Primera enseñanza visitaron al alcalde dándole cuenta de los agasajos de que fueron objeto los maestros sevillanos durante su visita a Barcelona y su Exposición.

ABORDAJE DE SUBMARINOS

PONTEVEDRA.—Cuando en medio de gran cerrazón entraban en Marín, procedentes de El Ferrol, los submarinos «B-1», «B-2», «B-3» y «B-4» y los torpederos 2, 7, 9 y 10, el submarino «B-2» abordó al «B-1». El choque fué tan violento que en el casco del abordado se abrió una vía de agua, inundándose la cámara de popa. Rápidamente acudieron en auxilio del submarino los torpederos, recogiendo a la tripulación y lanzando cables de amarre para remolcar hasta Marín el buque averiado. Cuando llegó a Marín el «B-1» estaba hundido por la popa, procediéndose a su salvamento por personal del polígono y del crucero «Príncipe Alfonso». Al ocurrir el abordaje ambos submarinos iban navegando por la superficie.

BAÑOS DE MAR

Trenes especiales rápidos para los puertos del Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, siguiendo la costumbre de años anteriores y en su deseo de favorecer la concurrencia de las clases modestas a los baños de mar en las playas del Cantábrico, ha establecido en el presente año los seis trenes especiales rápidos que circularán los días siguientes:

Primer tren especial: Madrid a Santander.—Saldrá el día 19 de julio a las 21 horas, para llegar a su destino el día siguiente a las 9 horas y 48 minutos.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Segundo tren especial: Barcelona a San Sebastián, con salida de Barcelona-Norte el día 2 de agosto a las 13 horas 45 minutos, para llegar a San Sebastián el día siguiente a las 7 horas 55 minutos.

Llevará viajeros de Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Lérida, Zaragoza-Arrabal y Logroño.

Tercer tren especial: Madrid a Coruña y a Gijón, con salida de Madrid el día 5 de agosto a las 16 horas, para llegar a Coruña a las 11 horas 25 minutos del día 6 y a Gijón a las 7 horas del mismo día 6.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid, Palencia y León.

Cuarto tren especial: Madrid a Santander y a Bilbao. Saldrá el día 9 de agosto a las 21 horas, para llegar a Santander a las 9 horas 48 minutos del día 10, y a Bilbao a las 9 horas treinta minutos del mismo día 10.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid, Burgos y Palencia.

Quinto tren especial: Madrid a San Sebastián, con salida de Madrid el día 16 de agosto a las 21 horas, para llegar a su destino a las 10 horas 35 minutos del día siguiente.

Llevará viajeros de Madrid, Salamanca, Valladolid y Burgos.

Sexto y último tren especial: Valencia a San Sebastián. Saldrá de Valencia-Norte el día 23 de agosto a las 18 horas 10 minutos, para llegar a San Sebastián el día siguiente a las 13 horas 50 minutos.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son los siguientes:

De Madrid a Santander, Gijón, Bilbao, San Sebastián y regreso: segunda clase, 60 pesetas; tercera clase, 35 pesetas.

De Madrid a Coruña y regreso: segunda clase, 80 pesetas; tercera clase 50 pesetas.

De Barcelona y Valencia a San Sebastián y regreso: segunda clase, 75 pesetas; tercera clase, 45 pesetas.

De Zaragoza a San Sebastián y regreso: segunda clase, 38 pesetas; tercera clase, 20 pesetas.

Sobre estos precios habrá de agregarse lo que corresponda en concepto de sello de recibo y Seguro Obligatorio.

Con estos billetes puede efectuarse el viaje de regreso dentro de los 12 días que tienen de plazo de validez, por los trenes ordinarios designados en el cartel de anuncio de este servicio y conceden una franquicia de 15 kilogramos de equipaje.

Para más detalles, consúltense prospectos y carteles publicados.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Extranjero

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE NORTEAMERICA

PARIS.—Se ha celebrado en esta capital el 154 aniversario de la independencia de Norteamérica.

Las estatuas de Franklin, de Washington y de La Fayette han sido adornadas con flores y banderas, así como también el monumento a los voluntarios americanos.

Los miembros de la Legión americana de París han ido en cortejo a la tumba de La Fayette, donde han depositado coronas de flores.

Una ceremonia análoga ha tenido después lugar ante el monumento a los voluntarios estadounidenses en la gran guerra.

LAS CURAS DEL DOCTOR ASUERO

RIOJANEIRO.—Según los pasajeros del vapor «Asturias» desembarcados aquí el doctor Asuero, que va a bordo de dicho buque a España, ha realizado en la travesía numerosas curas en pacientes atacados de diversas enfermedades, singularmente en reumáticos.

Varias de dichas curas han producido excelente resultado, y habiéndose corrido la voz entre el pasaje de tercera clase, el doctor Asuero se ve asediado hasta el punto de soportar incansante trabajo día y noche.

Las curas las realiza gratuitamente. **LAS NEGOCIACIONES FRANCOALEMANAS SOBRE LAS MINAS DEL SARRE**

BERLIN.—La mayoría de los periódicos se hacen eco de los rumores relativos a las negociaciones francoalemanas sobre las minas del Sarre, y según los cuales estas negociaciones han fracasado e iban a terminar.

Sobre este particular se declara, por fuente autorizada, que estos rumores no son del todo exactos.

Es exacto que estas negociaciones han entrado ahora en una fase verdaderamente crítica, y es hasta probable que se suspendan, pero no por completo, puesto que las Comisiones continuarán reuniéndose.

BUQUES NORTEAMERICANOS VISITAN LOS PUERTOS ALEMANES

KIEL.—La división americana, que se compone de los barcos de línea «Arkansas», «Florida» y «Utah», ha llegado al puerto de Kiel, donde permanecerá varios días.

En honor de los marinos norteamericanos tendrán lugar varias fiestas, entre ellas recepciones en los Ayuntamientos de Hamburgo y de Bremen.

LOS HABITANTES DEL SARRE REITERAN SU FIDELIDAD AL PRESIDENTE DEL REICH

BERLIN.—Cien mil habitantes del Sarre han dirigido un telegrama al presidente del Reich para reiterarle su fidelidad. El presidente del Reich ha contestado telegráficamente dando las gracias y manifestando su confianza en que los sarreses no se doblegarán en su fidelidad hacia Alemania. El presidente añade que espera que las negociaciones que van a reanudarse para la liberación de Sarre no tardarán en llegar a un resultado favorable.

NUEVO MINISTRO DE HUNGRIA EN MADRID

GINEBRA.—El conde Paul de Hevesy, que ha representado brillantemente durante varios años los intereses húngaros en calidad de delegado permanente, cerca de la Sociedad de las Naciones, será nombrado en breve ministro de Hungría en Madrid.

Guardia civil

Tomando en consideración el servicio prestado por el sargento Felipe Carbonell y guardias Clemente Viudez, Marcos Esparza y José Vikoles, de la Comandancia de Alava.

Idem id. por los guardias José Aparicio y Manuel Pérez, de la de Málaga.

Remitiendo a informe a la Comandancia de Ciudad Real instancia del aspirante José Cañadas Muñoz; a Baleares, de Gabriel Roselló Barceló; a Ceuta, de Juan García Becerra y Bautista López; a Málaga, de Julio Jiménez Juárez; a Granada, de Manuel Romera García; a La Coruña, de Florencio Rodríguez Cruz, y a Madrid, de Manuel Luján Martín y Alejandro Pascual Sarmiento.

Anotando en escala al aspirante José Martínez Alvarez. Traslado de escala al aspirante Rafael Granados Ronda. Concediendo permiso al guardia Miguel Avellán Valero. Orden de San Hermenegildo.—Se concede la placa al comandante D. Juan Abella, y la cruz al capitán D. Leandro Blanco.

El asunto de los dos millones

Actuó por primera vez en la causa seguida por la desaparición de los dos millones al Sr. Serrán, el juez Sr. Alarcón. Compareció ante él el marqués de Fuentes de Sol, que, como se recordará, fué la persona que acompañó al hermano del Sr. Serrán a la Dirección general de Seguridad para denunciar que el concejal madrileño había sido víctima de un secuestro.

Parece que la declaración fué muy extensa e importante, y que el declarante ha manifestado que acompañó a D. Carlos Serrán porque éste así se lo había interesado.

Parece también que ya han sido recogidas algunas cantidades de los dos millones.

Sucesos

Vuelca una piragua en el Retiro y muere ahogado uno de los ocupantes.

En el estanque grande del Retiro ocurrió el domingo una desgracia, que ha causado la muerte de un joven.

En una piragua iban remando dos amigos, llamado uno de ellos Fernando Sanz del Solar, de veinte años, domiciliado en la calle Mayor, número 40.

Por causas que ignóranse volcó la piragua, y los dos amigos cayeron al agua. En su auxilio acudieron varias personas de las empleadas en el estanque, logrando sacar a uno de los amigos; pero al otro no se le encontraba.

Un espectador fué el primero que observó que faltaba uno de los ocupantes de la piragua, y se arrojó al agua, buceando hasta lograr hallar a Fernando, que era el desaparecido. A pesar de los esfuerzos realizados, todo resultó inútil, pues el desgraciado joven había muerto por asfixia por inmersión.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y después de instruir las oportunas diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Un herido grave en un choque

El sargento mecánico de Aviación Rogelio Lorenzo Alvarez, de veinticuatro años, soltero, domiciliado en la calle del general Pardiñas, 18, conduciendo una motocicleta por el paseo de la Castellana, cuando al llegar al final de dicho paseo chocó con el automóvil 33.315 M., conducido por su dueño, D. Alberto Comenge, habitante en la calle de Lagasca, 101.

El sargento resultó con heridas de pronóstico grave.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro fué trasladado a su domicilio.

Al apearse de un tranvía

Al apearse de un tranvía en marcha en el paseo de la Castellana Leonardo Ruiz Caballero, de veinticuatro años, soltero, habitante en la calle de Fernando el Católico, 34, tuvo la desgracia de caerse y producirse heridas de pronóstico menos grave.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,30, La Malquerida.

COMIGO.—A las 7 y a las 11, Shanghai.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, espectáculo ramperiano, dirigido por Ramper, Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre. Precios populares.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha.

CHUECA.—A las 6,30, La chula de Pontevedra. A las 10,32, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, El niño de Oro. A las 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,30, Este no es mi Juan.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, Las bellezas del mundo. A las 10,30, Las bellezas del mundo y Adelante, señores; pasen ustedes!

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D. E. -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 16 de agosto.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Linea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de agosto.

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de agosto.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

Linea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

ASOR

Precios, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CABNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUSAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Setfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Setfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Setfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)



"PARATODOS"

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delicada con resaca. Seguro automático.

Se será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.



"HISPANIA"

Última novedad. Escopeta de mecánica presentísima. Cálculo de tiro. Llave de seguridad. Seguro automático. Caja de nogal. En calibres y grados de chispa y gacha del comprador. Llavetas automáticas. Grabado fino.

Figura 8 E. 825 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.



"EDER"

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automático. Delicada con resaca. Caja de nogal. En calibres y grados de chispa y gacha del comprador. Llavetas automáticas. Grabado fino.

Figura 216 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(provincia de MADRID)

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número 561 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero M.º A.º-CORDOBA

Señas _____

Profesión _____